

27.04.18

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	04	2018	1798 1639
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SENESCYT-CGPGE-2018-003	815

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709156630	PONCE LEON XIMENA MERCEDES				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	79.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										79.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										79.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										79.00

SON: SETENTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: PONCE LEON XIMENA MERCEDES.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-MANTA-QUITO DEL 21 AL 22-02-2018, ARTICULACIÓN PROYECTO BINACIONAL DE REGULACIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DEL BAMBÚ EN ECUADOR Y PERÚ. INFORME N° 348. JG.

27.04.2018

SENESCYT
 Secretaría Nacional de Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación
CANCELADO

Secretaría de Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
TESORERÍA

27.04.2018
 JB
 16:25

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/04/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	019	04	2018	1639 1639
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SENESCYT-CGPGE-2018-003	815
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1709156630 PONCE LEON XIMENA MERCEDES				

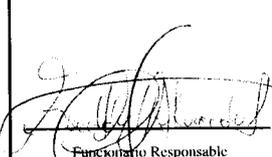
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	79.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										79.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										79.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										79.00 <i>OK</i>

SON: SETENTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: PONCE LEON XIMENA MERCEDES. - PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-MANTA-QUITO DEL 21 AL 22-02-2018, ARTICULACIÓN PROYECTO BINACIONAL, INFORME N° 348 AUTORIZADO.

1798

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero
FECHA: 19/04/2018		

SENESCYT
 Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1709156630	No.	0348
Nombres:		PONCE LEON XIMENA MERCEDES	

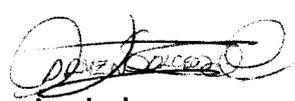
DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	21/02/2018	22/02/2018	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	40,00
Hospedaje	40,00
Alimentación	-
Otros:	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 79,00
ANTICIPO	0,00
CUENTA POR PAGAR	\$ 79,00



Elaborado por:
Patricia Alcocer Tello



Aprobado por:
Carmen Elena Salcedo

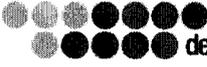
BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016

 Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	 Ministerio de Relaciones Laborales
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES XP-SGCTI-2018-009 ✓	FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa): 23/02/2018 ✓
DATOS GENERALES	
NÚMERO DE CÉDULA /APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Y ING. XIMENA PONCE ✓ 1709156630 ✓	PUESTO QUE OCUPA: SUBSECRETARIA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ✓
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA-MANABI ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN ✓
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: XIMENA PONCE Nombre del señor Conductor: ADRIAN MOLINA	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Día 1: 21/02/2018; ✓</p> <p>Actividad 1 09:00 a 10:00 Reunión de articulación del Proyecto Binacional de Regulación y manejo sustentable del Bambú en Ecuador y Perú.</p> <p>Actividad 2 ✓ 10:00 a 13:00 Foro: Conversatorio de la Ciencia, Academia y Mujeres.</p> <p>Actividad 3 14:00 a 17:00 Reunión de trabajo con el rector de la Universidad Técnica de Manabí.</p> <p>Día 2: 22/02/2018; ✓</p> <p>Actividad 1 09:00 a 11:00 Desayuno de trabajo con representantes del sector productivo.</p> <p>Actividad 2 14:00 a 15:00 Socialización de la Agenda Nacional de Investigación sobre Biodiversidad de 2030.</p> <p>Actividad 3 16:30 a 18:00 Recorridos a sistemas de producción ganadores y de emprendimientos en Manabí.</p> <p>Productos Alcanzados: ✓</p> <p>Día 1: 21/02/2018</p> <p>1.- La presencia de SENESCYT fue para potenciar los espacios de Innovación y Tecnología para aportar en los emprendimientos y proyectos que tienen en la zona.</p> <p>2.- Se evidenció la presencia de las mujeres en Educación Superior y Academia en base a los datos levantados.</p> <p>3.- Se atendió la reunión para que la Universidad Técnica de Manabí presente sus temas de interés y que posteriormente serán evaluados para saber si son competentes de la SENESCYT. ✓</p>	


 SENESCYT
 Ciencia, Tecnología e Innovación


 Secretaría de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación
 DIRECCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO

08 MAR 2018

08 MAR 2018

RECIBIDO POR: *AS*
 HORA: 12:50

Recibido por: *Adrian D.*
 Hora: 15:27

Día 2: 22/02/2018

- 1.- Se mantuvo dialogo con el representante del sector productivo para articular acciones con las Instituciones de Educación Superior.
- 2.- Se difundió las líneas de Investigación que son prioridad para esta Subsecretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación, se difundió la agenda de Biodiversidad con INNABIO.
- 3.- Se conoció las líneas de Investigación que se están desarrollando en el sector.ooo

CONCEPTO	FECHA	N° FACTURA	VALOR
HOSPEDAJE	22/02/2018	0006060	80.00
ALIMENTACIÓN	20/02/2018	000018390	9.90
ALIMENTACIÓN	21/02/2018	000018392	3.30

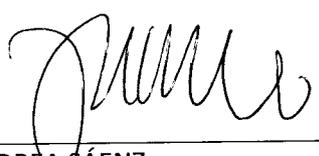
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	20/02/2018	22/02/2018	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	18:40	23:20	

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	TAME	QUITO-MANTA	20/02/2018	18:40	20/02/2018	19:40	
AÉREO	TAME	MANTA-QUITO	22/02/2018	22:30	22/02/2018	23:20	

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: ING. XIMENA PONCE	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA DELEGADA POR AUTORIDAD NOMINADORA
NOMBRE: ANDREA SÁENZ CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL	 NOMBRE: ANDREA SÁENZ CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL



HOTEL NAZO

KOSTINA IRINA
 Barbasquillo Sector Colinas del Mar,
 Lote 5, Manta - Ecuador
 Teléfono: + 593 5 2 678500
 Celulares: +593 99 9034 947, +593 99 4240 748
 nazo@nazo.ec

HOTEL BOUTIQUE www.nazo.ec, info@nazo.ec

R.U.C.: 1719014563001
 FACTURA No. 001-001-00 0006060
 AUT. S.R.I. 1121817698

CLIENTE: Xim'enc Ponce

AGENCIA: _____

FECHA: 22.03.2018

ROOM NO: 5

R.U.C. / S.R.I.: 1709156630

CANT.	DESCRIPCION	V.UNIT.	TOTAL
2	hospedaje promo SELE	35.72	71.44

Validado

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO	
OTROS	

[Signature]
 FIRMA CLIENTE

Original: Cliente - Copia: Emisor

Base Imponible 12 %
 Tarifa 0% IVA
 Descuento
 IVA 12 %
 Valor Sub-Total
 Total a Pagar

71.44
 12% 8.56
 80.00

Cevallos Mora César Augusto - Imprenta COPIMANTA R.U.C. 1708271513001 Telef. 052625252 Tiraje 5901 a 6100 - 23 Noviembre 2017 - Válido hasta 23 Noviembre 2018 - Aut. 1980

Se ingresó en el sistema

#40 = OK

Bar Restauran
"LOS 3 PLATOS"
 LONDOÑO RODRIGUEZ
 GABRIEL AUGUSTO

R.U.C. 0930150149001
 SERIE 000018392
 001-001- Documento Categorizado: NO
 Aut. S.R.L. N° 1121696113
 Fecha de Autorización: 01-11-2017

Dirección: Via Barbasquillo s/n
 Teléfono: (05)2 677-999
 Manta - Ecuador
 Calificación Artesanal N° 104007

Sr.(Es): Yimena Ponce

R.U.C.I. 1709156630

Fecha Emisión: 21/03/2018 Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	Consumo de alimentos		3,30

FORMA DE PAGO	
Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>
Tarjetas de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Recibi Conforme:

Impresión IVA de Carlos Edmundo Peñaherrera León
 R.U.C. 1304755521001 AUT. 1974 Telf. 2621875 - Manta
 200 X 2 - (18201 a 18400)
 Valido para su emisión hasta 01 - 11 - 2018

Subtotal 12 %	
Subtotal 0%	
Subtotal exento IVA	
Subtotal no objeto IVA	
Descuento	
Subtotal	
I.V.A 12 %	
Propina	
VALOR TOTAL	3,30

Original: Cliente Copia: Emisor

No pinal

Bar Restauran
"LOS 3 PLATOS"
 LONDOÑO RODRIGUEZ
 GABRIEL AUGUSTO

R.U.C. 0930150149001
 SERIE 000018390
 001-001- Documento Categorizado: NO
 Aut. S.R.L. N° 1121696113
 Fecha de Autorización: 01-11-2017

Dirección: Via Barbasquillo s/n
 Teléfono: (05)2 677-999
 Manta - Ecuador
 Calificación Artesanal N° 104007

Sr.(Es): Yimena Ponce

R.U.C.I. 1709156630

Fecha Emisión: 20/03/2018 Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	Consumo de alimentos		9,90

FORMA DE PAGO	
Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>
Tarjetas de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Recibi Conforme:

Impresión IVA de Carlos Edmundo Peñaherrera León
 R.U.C. 1304755521001 AUT. 1974 Telf. 2621875 - Manta
 200 X 2 - (18201 a 18400)
 Valido para su emisión hasta 01 - 11 - 2018

Subtotal 12 %	
Subtotal 0%	
Subtotal exento IVA	
Subtotal no objeto IVA	
Descuento	
Subtotal	
I.V.A 12 %	
Propina	
VALOR TOTAL	9,90

Original: Cliente Copia: Emisor

Yimena

Tarjeta de embarque
Copia para el pasajero**NOMBRE**
PONCE/XIMENA**VIAJERO FRECUENTE****SERVICIO ESPECIAL****VUELO**
EQ0133**DE**
QUITO**A**
MANTA**FECHA**
20FEB18**PUERTA****HORA DE EMBARQUE**
18:10**ASIENTO**
3D**CLASE**
Y**NÚMERO DE SECUENCIA**
1**HORA DE SALIDA**
18:40**BOLETO ELECTRÓNICO**
2695108303631**RESERVA**
NTXZW**TIER LEVEL****EQUIPAJE****Equipaje facturado**

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.

**Equipaje de mano**

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

**NOMBRE**

PONCE/XIMENA ✓

VIAJERO FRECUENTE**SERVICIO ESPECIAL****VUELO**

EQ0132

DE

MANTA ✓

A

QUITO ✓

FECHA

22FEB18 ✓

PUERTA**HORA DE EMBARQUE**

22:00

ASIENTO

9A

CLASE

X

NÚMERO DE SECUENCIA

19

HORA DE SALIDA

22:30

BOLETO ELECTRÓNICO

2695108303631

RESERVA

NTXZW

TIER LEVEL**EQUIPAJE****Equipaje facturado****Equipaje de mano**

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

2 MAR 2018

		Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología		RECIBIDO POR:		
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				HORA: 10:50		
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES XP-SGCTI-2018-009			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 14/02/2018			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ING. XIMENA PONCE			PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: Subsecretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA-MANABI			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Subsecretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
20/02/2018	18:40		22/02/2018	23:20		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: XIMENA PONCE. Nombre del señor conductor: Adrián Molina.						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Miércoles 21 de febrero de 2018: Reunión de articulación del Proyecto Binacional de Regulación y manejo sustentable del Bambú en Ecuador y Perú. Foro- Conversatorio de la Ciencia, Academia y Mujeres. Proyecto Piñón con el MIPRO. Reunión de trabajo con el Rector de la Universidad Técnica de Manabí. Jueves 22 de febrero de 2018: Desayuno de trabajo con representantes del sector productivo. Socialización de la Agenda Nacional de Investigación sobre Biodiversidad de 2030. Recorridos a sistemas de producción ganadores y de emprendimiento en Manabí.						
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA 27 MAR 2018 Recibido por: Hora: 9:23.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-MANTA	20/02/2018	18:40	20/02/2018	19:40
AÉREO	TAME	MANTA-QUITO	22/02/2018	22:30	22/02/2018	23:20
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORRO		No. DE CUENTA: 3281333700		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
ING. XIMENA PONCE NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR			ANDREA SÁENZ NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
ANDREA SÁENZ NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246			Recibido por: Hora: 15:31			

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS DEBE A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EL FORMULARIO QUE SE ENCUENTRA A CONTINUACIÓN, IMPRESO AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO EN 2 EJEMPLARES DEBIDAMENTE SUSCRITO, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PASAJES AEREOS

DATOS GENERALES

FECHA DE SOLICITUD	14/02/2018
APELLIDOS Y NOMBRES DEL SERVIDOR/BENEFICIARIO	Ing. Ximena Ponce
CEDULA DE IDENTIDAD	1709156630
LUGAR DE COMISIÓN	Manta
UNIDAD CARGO	Subsecretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación

MOTIVO DEL VIAJE: (Descripción de las actividades a realizarse)

Miércoles 21 de febrero de 2018:
Reunión de articulación del Proyecto Binacional de Regulación y manejo sustentable del Bambú en Ecuador y Perú.
Foro- Conversatorio de la Ciencia, Academia y Mujeres.
Proyecto Piñón con el MIPRO.
Reunión de trabajo con el Rector de la Universidad Técnica de Manabí.

Jueves 22 de febrero de 2018:
Desayuno de trabajo con representantes del sector productivo.
Socialización de la Agenda Nacional de Investigación sobre Biodiversidad de 2030.
Recorridos a sistemas de producción ganadores y de emprendimiento en Manabí.

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN

XIMENA PONCE
Conductor: Adrián Molina

ITINERARIO

Ruta:	Fecha	Hora:
Salida: QUITO-MANTA	20/02/2018	18:40
Retorno : MANTA-QUITO	22/02/2018	22:30

JEFE INMEDIATO	Cargo:	Unidad:
Nombre: ANDREA SÁENZ	COORDINADORA INSTITUCIONAL	DESPACHO

AUTORIZADO POR:	Cargo:	Unidad:
Nombre: ANDREA SÁENZ	COORDINADORA INSTITUCIONAL	DESPACHO

 ING. XIMENA PONCE FIRMA Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	 ANDREA SÁENZ FIRMA DE LA DELEGADA POR AUTORIDAD NOMINADORA
 ANDREA SÁENZ FIRMA Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA	 MARIANELA BONIFAZ FIRMA Y NOMBRE DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada, con lo menos 72 horas hábiles de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales.

OBSERVACIONES

- 1.- Para proceder con la emisión del ticket aéreo deberá presentarse este formulario lleno y con las firmas respectivas.
- 2.- Las autorizaciones van conforme a las delegaciones otorgadas en Acuerdo No. SENESCYT-2017-246, de 24 de noviembre de 2017
- 3.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 4.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
5. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

6. Yo, Ximena Ponce, portador de la cédula de ciudadanía No. 1709156630 Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

FIRMA